

ACTA No.03

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TVCOLORNETWORK S.A. En la provincia de Tungurahua cantón Ambato, siendo las 19H00 p.m. del día viernes 13 de abril del 2018, se reúne la Asamblea General de Accionistas de la **COMPAÑÍA TVCOLORNETWORK S.A.**, conforme a la convocatoria realizada el día 28 de marzo del 2018, con la siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura del Informe de Gerente año 2017.
5. Lectura del Informe de Comisaría año 2017.
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

1. Designación del secretario a Doc.

Se designó por unanimidad como secretario a Doc, de la reunión al señor Hernán Chasiquisa, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

El señor Hernán Chasiquisa Secretario de la compañía, verifica el quórum de la Asamblea, y se verifica que se encuentran los dos accionistas de la compañía.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio y continua la sesión.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2017.

El señor Lcdo. Marco Salgado Araujo Gerente de la Compañía da lectura de su Informe el mismo indica que se está atendiendo la puesta en marcha la compañía y captando mercado para el objetivo social que hemos enmarcado, con el sistema de publicidad, descuentos etc. Intentando ingresar al mercado ya que la compañía es nueva.

Las metas y objetivos señalados en la administración para el año 2017, fueron la estructura de la nueva Compañía y atender de forma personal por la gerencia, resultando que continuamos con el crecimiento planteado.

He cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas y con todos los entes de control de la Compañía.

La políticas implantadas por esta Gerencia han sido, apegadas al beneficio de la empresa con la finalidad de cumplir con sus obligaciones apegadas al marco Legal.

5. Lectura del Informe de Comisaria del año 2017.

La señora Jeniffer Caicedo designada como el año anterior como comisaria de la Compañía, da lectura a su informe en el cual aclara que la compañía está todavía en su etapa de iniciación, no ha empezado las operaciones, no ha tenido ninguna clase de movimiento económico y en sus balances sigue constando el capital de integración que es de \$800.00.

También informa que en la documentación se está llevando el de acurdo como lo señala la Ley de Compañías.

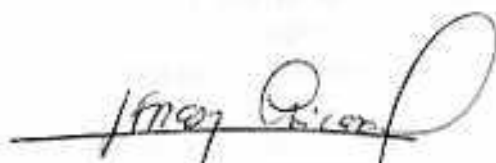
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

La licenciada Maribel Chasiloa contadora de la Compañía, da lectura al Balance General y Estado Integral correspondiente al año 2017 de cada una de sus cuentas aclarando que la compañía todavía no ha empezado sus actividades y en sus cuentas consta el valor del capital suscrito.

Activos	\$800.00
Pasivos	\$ 00.00
Patrimonio	\$800.00
Perdida	\$0.00

Indica que en este año no ha existido movimiento económico; Después de la revisión el Balance General y Estado Integral queda aprobado por todos los accionistas y se designó a la Licenciada contadora se proceda a la subida de los informes a la Superintendencia de Compañías

Siendo estos los únicos puntos a tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 20h30 pm, del día viernes 13 de abril del 2018.



Fredy Francisco Caicedo Alvarez
CC: 0501047906
PRESIDENTE



Hernán Chasiquisa Pilatasig
CC: 0502314768
SECRETARIO